



PERÚ

Ministerio
de Educación

Instituto Peruano
del Deporte

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Universalización de la Salud”

Resolución de Presidencia N° 036-2020-IPD/P

Lima, 15 de abril de 2020

VISTOS: El Memorando N° 000058-2020-P/IPD emitido por la Presidencia del Instituto Peruano del Deporte; el Informe N° 000421-2020-UP/IPD emitido por la Unidad de Personal de la Oficina General de Administración; el Informe N° 000218-2020-OAJ/IPD emitido por la Oficina de Asesoría Jurídica, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Presidencia N° 035-2020-IPD/P, de fecha 28 de marzo de 2020, se designó temporalmente, a partir del 30 de marzo de 2020, en el cargo de Jefe de la Oficina General de Administración al señor Ángel Alexis Lindo Cárdenas, en adición a sus funciones como Jefe de la Oficina de Presupuesto y Planificación del Instituto Peruano del Deporte (IPD), en tanto se designe al titular;

Que, la Presidencia del IPD dispuso dar por concluida la citada designación temporal;

Que, el literal o) del artículo 8 del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Peruano del Deporte, aprobado por Decreto Supremo N° 017-2004-PCM, establece que son funciones del Presidente del Instituto Peruano del Deporte, entre otras, nombrar y contratar personal, poner término a sus servicios y aplicar las medidas disciplinarias que correspondan, de acuerdo con la normatividad vigente;

De conformidad con las facultades previstas en la Ley N° 28036, Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte y sus modificatorias; el Reglamento de la Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte, aprobado por Decreto Supremo N° 018-2004-PCM y el Reglamento de Organización y Funciones del IPD y sus modificatorias, aprobado por Decreto Supremo N° 017-2004-PCM y sus modificatorias;

Con el visto de la Gerencia General, de la Unidad de Personal de la Oficina General de Administración y de la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Conclusión de designación temporal

Dar por concluida la designación temporal del señor Ángel Alexis Lindo Cárdenas en el cargo de Jefe de la Oficina General de Administración, efectuada mediante Resolución de Presidencia N° 035-2020-IPD/P de fecha 28 de marzo de 2020, siendo su último día de labores en dicho cargo el día 15 de abril de 2020.

Artículo 2.- Cumplimiento

Disponer que la Unidad de Personal de la Oficina General de Administración proceda a dar cumplimiento a lo dispuesto en la presente resolución.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Instituto Peruano
del Deporte

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año de la Universalización de la Salud”

Artículo 3.- Notificación

Notificar la presente resolución al interesado y a las Unidades de Organización del Instituto Peruano del Deporte, para conocimiento y fines.

Artículo 4.- Publicación

Publicar la presente resolución en el Portal de Transparencia del Instituto Peruano del Deporte (www.ipd.gob.pe).

Regístrese y comuníquese.

GUSTAVO ADOLFO SAN MARTÍN CASTILLO
Presidente
Instituto Peruano del Deporte